

1

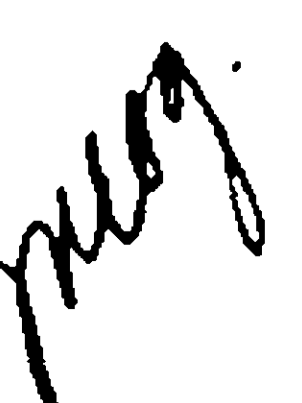
**ACTA # 8**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**  
**17 DE ABRIL DE 1997**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:15 horas, del día diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Ciudadano Presidente Municipal, **Lic. Fernando Margáin Berlanga** expresó: “Buenas tardes Señores Regidores, Señores Síndicos, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para la cual fueron debidamente convocados; en esta ocasión tenemos el gusto de contar con la presencia de estudiantes del Tecnológico de Monterrey, que están cumpliendo con parte de los trabajos de su clase de Comunicación Oral del cuarto semestre, sean ustedes bienvenidos, seguramente ya les explicaron que las Sesiones de Ayuntamiento se generan de manera pública y en ella participan los Regidores y los Síndicos que forman parte del Ayuntamiento; el Secretario del Ayuntamiento es la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González y el Secretario de Finanzas y Tesorería es el Sr. Leopoldo Isla Santos, aquí se discuten las cosas más importantes del Municipio y de las decisiones que aquí se toman, después todos los días se trabaja para atender las cosas que la ciudadanía está necesitando; todas las decisiones que toma el Ayuntamiento se hacen por mayoría de los presentes y el voto del Alcalde es solamente un voto de calidad que sirve para desempatar alguna decisión en donde exista empate en la votación entre los Regidores y Síndicos, así que les damos la más cordial bienvenida y ojalá que les sea provechosa su asistencia. La Ley nos establece que tenemos que hacer dos Sesiones Ordinarias por mes, de hecho esto es una disposición nueva que entró en vigor hace aproximadamente cuatro meses, sin embargo, este Ayuntamiento ya venía sesionando dos o más veces por mes, como una

costumbre, por la necesidad que ellos ven de estar atendiendo las cosas con toda asiduidad y puntualidad; le voy a pedir a nuestra Secretaria del Ayuntamiento nos haga favor de conducir esta Sesión". A lo que la Secretaria del Ayuntamiento, **María Emilda Ortiz de González** dijo: "Muchas gracias. Señor Presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que ustedes recibieron en tiempo y forma, para esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 17 de abril de 1997, a las 18:00 horas, me permito pasar lista de asistencia: **Lic. Fernando Margáin Berlanga**, Presidente Municipal; Señores Síndicos: **Ing. Luis Alberto Chapa**, **Lic. Alfredo Garza Reyna**; Regidores: **Ing. Rolando Cueva Barrera**, **C.P. Carlos Zambrano Plant** (ausente con aviso), **Sr. Miguel Ángel Ramos Flores**, **Sra. Beatriz Garza Hinojosa de González**, **Srita. María Cristina González Ramírez**, **C.P. Luis Felipe Salas Benavides** (ausente con aviso), **Sra. Norma Nasta de Toussaint** (ausente con aviso), **Ing. Alfonso Rodríguez Benítez**, **Lic. Jesús Rodríguez Cuevas**, **Sra. Ivonne Salazar de Serna** (ausente con aviso), y **Lic. Juan Manuel Cantú Lozano**. Existe quórum legal, Señor Presidente.

A continuación, pongo a consideración de ustedes la Orden del Día programada para esta Sesión:

- 1.- Lista de Asistencia y determinación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del 13 y 19 de Marzo de 1997.
- 4.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión Anterior.
- 5.- Informe de Comisiones
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura



### ACUERDO

Está a consideración de Ustedes la Orden del Día programada para hoy, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El punto tres de la Orden del Día es la aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias del 13 y 19 de marzo de 1997. La Secretaria a mi cargo les hizo llegar con oportunidad la copia de las Actas mencionadas, con el fin de que si hubiera alguna corrección que realizar o algún comentario que agregar, lo dieran a conocer, y de no ser así, pedirles que las mismas sean aprobadas en la forma acostumbrada.

### ACUERDO

En tal virtud se pone a su consideración el acta de la Primera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 1997, si la aprueban favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### ACUERDO

Muy bien, ahora pongo a consideración de ustedes el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de Marzo de 1997, si la aprueban, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El punto cuatro de la Orden del Día; conforme al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, informo a este Republicano Ayuntamiento del Cumplimiento de Acuerdos tomados en la Sesión anterior:

1.- Se notificó al Arq. José Luis Ortiz-Durán de las peticiones hechas por la Regidora Ma. Cristina González Ramírez, referente a los Cambios de lineamientos.

2.- Se solicitó al Ejecutivo del Estado, iniciar el procedimiento de expropiación de 1441.60 m<sup>2</sup>, por causa de utilidad pública de un inmueble necesario para la ampliación de la Av. Lázaro Cárdenas, identificado con el número 2499 de la propia Avenida. Con fecha 24 de marzo salió publicado el acuerdo de expropiación en el Periódico Oficial del Estado; sin embargo, con fecha 23 del mismo mes, FIDEVALLE con la intervención del C. Gobernador sustituto, Lic. Benjamín Clariond Reyes-Retana y el C. Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Lic. Fernando Margain Berlanga, celebraron un convenio mediante el cual la Sra. Olga Canavati Fraige viuda de Tafich, accedió a vender la superficie de terreno requerida para las obras de ampliación de la Avenida Lázaro Cárdenas, por lo que quedó satisfecho el interés de la comunidad.

3.- Se notificó a la Lic. Ma. Teresa Herrera de Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León, según el Artículo 631 del Código Civil del Estado, la designación de los nuevos integrantes del Consejo Local de Tutelas.

El punto número cinco de la Orden del Día, es Informe de Comisiones, se encuentra anotado el Regidor Rolando Cueva Barrera, Presidente de la Comisión de Bebidas Alcohólicas y Espectáculos, ¿alguien más quiere anotarse en Informe de Comisiones?

Le cedo el uso de la palabra al Regidor Rolando Cueva Barrera.

A lo que en Informe de Comisiones el **Regidor Rolando Cueva Barrera** dijo: “La Comisión analizó cuatro casos, que son los siguientes: El primero



es en cuanto a que la Tienda de Descuentos Sultana S.A. de C.V., pide un Cambio de Razón Social de Tienda de Descuentos Sultana S.A. de C.V. a Centro Comercial Soriana S.A. de C.V., que se encuentra ubicado en Humberto Lobo y Río Guadalquivir #520 en el centro comercial Plaza San Pedro.

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “¿Cuál es la opinión de la Comisión?”. A lo que el Regidor Rolando Cueva Barrera dijo: “La opinión fue en sentido positivo”.

### **ACUERDO**

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “Se pone a consideración de ustedes el primer caso propuesto por el Regidor Rolando Cueva Barrera en el sentido de conceder el Cambio de Razón Social de Tienda de Descuentos Sultana S.A. de C.V. a Centro Comercial Soriana S.A. de C.V., si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**”

A lo que en Informe de Comisiones el Regidor Rolando Cueva Barrera dijo: “El segundo caso es la solicitud de Cambio de Propietario del Sr. Pedro Luis Montoya Verastagui al Sr. Mario Alberto Rodríguez Torres, es un Minisuper que se encuentra en Morelos #475 Sur, lo pongo a consideración de la mesa.

### **ACUERDO**

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “Se pone a consideración de ustedes el segundo caso propuesto por el Regidor Rolando Cueva Barrera en el sentido de conceder el

Cambio de Propietario del Minisuper ubicado en Morelos #475 Sur, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Si es importante aclarar en este punto, donde se solicita el Cambio de Propietario, recuerdan que al inicio de la Administración se realizó un Censo para detectar todos los establecimientos que estaba operando en forma irregular, esto quiere decir, no que no tuvieran permiso sino que con el paso del tiempo estos establecimientos los habían cedido a otras personas o bien, habían cambiado de domicilio y nosotros dentro de nuestro padrón que lleva la Tesorería Municipal, ya teníamos registrado con un nombre distinto o en una dirección diferente, en aquel entonces si ustedes recuerdan, se tomó la decisión de hacer ese levantamiento del Censo para tratar de regularizar todos esos establecimientos que estaban operando en esa forma y únicamente en aquel entonces se tomó el acuerdo de Cabildo de regularizar a todo el número de establecimientos que había arrojado ese Censo, entonces todos los casos que aquí se les presentan a ustedes cabe aclarar que son producto de ese Censo, ¿porqué se hizo este estudio anterior?, porque como todos sabemos, la expedición de Licencias de Bebidas Alcohólicas para establecimientos como depósitos o minisupers están muy restringidas porque consideramos que en el Municipio los suficientes establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, entonces la autoridad quiso hacer este levantamiento de datos sin avisar a la comunidad para no crear la especulación entre los permisos que ya existían y de esa forma regularizar únicamente los que sabíamos con esta investigación que ya venían trabajando tiempo atrás”.

A lo que en Informe de Comisiones el **Regidor Rolando Cueva Barrera** dijo: “El tercer caso es un Minisuper con venta de cerveza , vinos y licores en botella cerrada para llevar que solicita la empresa AMOXXO S.A. de C.V., que se encuentra ubicado en Avenida Corregidora cruz con Boulevard Díaz

Ordaz, éste es un OXXO Express que se está construyendo y pide el permiso.”

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento preguntó: “¿Algún comentario que agregar a la solicitud presentada por el Regidor Rolando Cueva Barrera?; no, entonces procedamos a votarlo.

### **ACUERDO**

Se pone a consideración de ustedes el tercer caso propuesto por el Regidor Rolando Cueva Barrera en el sentido de conceder la solicitud presentada por la Empresa AMOXXO S.A. DE C.V., si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.”**

A lo que en Informe de Comisiones el Regidor Rolando Cueva Barrera dijo: “La Empresa Verduras y Mariscos de Monterrey S.A. de C.V., solicita la autorización para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo o acompañado con alimentos en Calzada del Valle número 330 local 20 Colonia del Valle, el Restaurante se llamará Cancel, es un nuevo Restaurante, está a consideración de la mesa”. A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “¿Algún comentario o pregunta que hacer?, no, entonces procedamos a votar.” A lo que el Regidor Rolando Cueva Barrera dijo: “La Comisión aprobó favorablemente.”

### **ACUERDO**

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “Se pone a consideración de ustedes el cuarto caso propuesto por el Regidor Rolando Cueva Barrera en el sentido de conceder la autorización para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo o acompañado con alimentos en Calzada del Valle número 330 local 20 Colonia del Valle,

el Restaurante se llamará Cancel. si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Yo creo que si sería importante hacerles una referencia a los muchachos que nos acompañan, si me la autorizan, le cedo el uso de la palabra al Síndico Segundo Lic. Alfredo Garza Reyna, que es parte integrante de esta Comisión, para que nos haga un poquito de antecedentes, y en que consiste este trámite, que ustedes están oyendo y que aquí estamos autorizando.

### **ACUERDO**

Se pone a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al Síndico Segundo Lic. Alfredo Garza Reyna, para que nos explique este asunto, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.”**

A lo que en el uso de la palabra el Síndico Segundo, Lic. Alfredo Garza Reyna, comentó: “El motivo por lo que se somete a votación las autorizaciones para los negocios, para venta, tanto de bares y expendio de bebidas alcohólicas, se debe a que anteriormente las decisiones y los acuerdos que se tomaban, eran exclusivamente para el Secretario del Ayuntamiento, así es que fueron varias Administraciones de las que les fueron delegadas a cada Secretario Secretario del Ayuntamiento para que tomara esa atribución y al principio de la Administración, a partir de la primera junta de Cabildo, de la Administración 94-97, se acordó que fuera la el propio Cabildo en pleno, quien tomara la decisión a través de una Comisión o de un Consejo para el efecto de que la responsabilidad sea mas objetiva, que no solamente sea una persona la que se limita a decir te lo doy, te lo otorgo, te lo niego, esto tiene como consecuencia un procedimiento, que es a través, primero, de Desarrollo Urbano, para saber la factibilidad del uso





que tiene, también se toma en cuenta tanto la reglamentación, como a los vecinos, sabemos que hay zonas comerciales que no necesariamente necesitan ser consultadas por los vecinos, pero sí en zonas habitacionales donde puede haber expendios, bares, X tipo de giro, que de alguna otra forma puede afectar la unión familiar. Así es que las decisiones que se toman en este en Cabildo, son por mayoría de votos, como ya lo dijo el Sr. Alcalde, por mayoría unánime, pero exclusivamente la responsabilidad del Cabildo en pleno.”

En el punto número seis, de la Orden del Día es Asuntos Generales, se encuentra anotado el Sr. Presidente Municipal y la Secretaría del R. Ayuntamiento, ¿alguien más quiere anotarse en Asuntos Generales? El Síndico Luis Alberto Chapa.

Cedo el uso de la palabra al Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal.

A lo que en uso de la palabra el **Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal**, dijo: “Como ustedes saben, los Diputados del País, o sea, los Diputados de las Legislaturas Locales, de cada Estado, en todo el País, se reúnen una vez al año en algún lugar de México, en este caso, van a tener una reunión de dos días, el 24 y 25 de abril, aquí, parte San Pedro Garza García y parte Monterrey, entonces, lo que yo les quiero solicitar, es que en virtud de que varias de las reuniones van a celebrarse aquí, y el evento de gala de su reunión también se va a celebrar aquí en el Municipio de San Pedro, yo quisiera como lo hemos hecho en otras ocasiones, pedirles a ustedes que los designemos a ellos visitantes distinguidos de nuestro Municipio, precisamente con motivo de que estén entre nosotros, como lo decía ahorita, como lo hemos hecho ya en ocasiones otras ocasiones, pues nos honran con su presencia aquí, y son aproximadamente 170 o 180

Diputados, que se espera que vengan de todo el País, es muy significativo y muy importante para San Pedro Garza García, recibir visitantes de esa calidad, de esa categoría, y es el propósito de mi intervención, el solicitarles si ustedes están de acuerdo, señores Regidores, señores Síndicos, el que los designemos visitantes, huéspedes distinguidos.

Vienen de todo México, son de todos los partidos, es una reunión anual que tienen ellos, siempre en un lugar distinto en el País, y en este caso pues nos toca la suerte de que hayan designado a San Pedro como sede para esa reunión, entonces, ese motivo de solicitar a ustedes el que los designemos a ellos visitantes distinguidos en nuestro Municipio, si están ustedes de acuerdo, les pido que lo manifiestan en la forma acostumbrada.

### **ACUERDO**

Se pone a consideración de ustedes designar a los Diputados, los cuales vendrán a una junta anual los días 24 y 25 de abril, visitantes distinguidos, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

### **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: "Se le concede el uso de la palabra al Síndico Luis Alberto Chapa."

A lo que en el uso de la palabra el Síndico Luis Alberto Chapa, señaló: "La intervención que en esta ocasión quiero comentar con ustedes, mas que todo, es una aclaratoria de una nota que salió en prensa en días pasados, en uno de los prestigiados diarios de la comunidad, en donde se habla del propósito de la Administración, de solucionar algunas invasiones de algunos terrenos, propiedad del Municipio, la aclaración va en sentido de que se habla de 114 casos diferentes, la Comisión de Patrimonio Municipal en la que participamos, el status es de 57, no de 114, de los cuales 11 están

*meq*

11

pendientes de contestar en la Secretaría de Desarrollo Urbano, 14 no corresponden al área de Patrimonio Municipal, sino alguna otra Comisión o Dependencia interna, otros 16 ya están resueltos como positivos en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano, 12 ya son negativos y 2 están pendientes de definir por esta Comisión, y otros 2 para sumar 57 se turnaron a las Dependencias internas para que sean resueltos, nada más quería aclarar esto para que no genere alguna confusión del status que guardan estos expedientes, claro que algunos de ustedes en las juntas anteriores han preguntado sobre como vamos, y la aclaración a dichos asuntos va en sentido de mi participación, gracias.”

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: “Muchas gracias, uno de los asuntos que quería yo comentar con ustedes, es que en la última sesión de Cabildo, me solicitaron realizar algunas entrevistas, unas juntas de trabajo con los diferentes Secretarios de la Administración para conocer más a detalle del avance del Plan Municipal de Desarrollo, entonces, yo ya tengo aquí una fecha que quiero comentárselas, se presentarían el próximo miércoles 23, a las 8 de la mañana, el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y el Secretario de Obras Públicas, aquí con ustedes en el salón de Cabildo, para que les expliquen cual es el avance del Plan, cuales son los proyectos realizados, que ya a ustedes en la sesión anterior se les entregó un folder donde se detalla cada uno de los proyectos, y cuales son los proyectos que no han sido alcanzados, algunos de ellos están en proceso y yo creo que para conocer de viva voz de ellos que es lo que vamos a hacer y cuales se van a poder concluir o no.

### **ACUERDO**

Se pone a consideración de ustedes celebrar una junta de trabajo con los Secretarios de Desarrollo Urbano y Ecología y Obras Públicas el próximo



miércoles 23 en la sala de Cabildo, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

A lo que la Lic. Ma. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento dijo: "A continuación pongo a consideración de ustedes conceder el uso de la palabra a la Sra. Ingrid Fiehn, quien es nuestra directora de Relaciones Públicas, y es quien nos va a explicar la presencia de todos estos globos y publicidad que tenemos ahorita aquí en la sala de Cabildo, como ustedes habrán escuchado por ahí, la Presidencia Municipal en coordinación con el DIF se han propuesto hacer un festejo en grande que ha sido causa de muchos meses de trabajo por parte de la Directora de Relaciones Públicas, nos consta el esfuerzo tan grande que ha hecho Ingrid en este caso, es un proyecto sumamente ambicioso, que cuando lo conocimos y nos dimos cuenta, no lo presenté, de los números que ella estaba hablando sentimos que era algo que no sabía lo que estaba diciendo, pero ahora nos damos cuenta que si sabía, puso todo su empeño, realmente es un esfuerzo muy grande que ha venido ella realizando, conjuntamente con la gente del DIF, y ahorita está todo prácticamente listo, para ver este proyecto concluido.

### **ACUERDO**

Se pone a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra a la Sra. Ingrid Fiehn, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

A lo que en el uso de la palabra la Sra. Ingrid Fiehn, Directora de Relaciones Públicas, mencionó: "Primero que nada, quiero agradecerle al Lic. Fernando Margain y a mi jefa, la Lic. Emilda Ortiz de González, cuando yo hice la presentación, efectivamente se rieron de mí, pero yo sé que la comunidad está necesitada de tener, de que el Gobierno ofrezca cosas nobles, no nada más que cobre impuesto o malas noticias, entonces, a mí me toca

*meof*



desarrollar un proyecto, me dice Fernando, quiero algo amarillo con verde, entonces, como festejar a los niños, se me ocurría que pudiéramos hacer algo diferente, algo en donde no quedara nada más en una tarima, unos globos y unos payasos, sino algo más didáctico, algo más que nos diera lo que somos nosotros los Sampetrinos, que siempre hay mucha unión, y como involucrar a la comunidad empresarial, de hecho, aquí me tocó ir a visitar a nuestro Primer Regidor, el Ing. Rolando Cuevas Barrera, estuve en sus oficinas y planeamos, y se me ocurría que podíamos hacer dejando algo a la comunidad, donde nosotros pudiéramos mostrar que somos el orgullo de México, que somos un Municipio orgullo de México, entonces, viendo que había tantos edificios y monumentos importantes, y que a la mejor muchos niños no han tenido la oportunidad de conocerlos, o gente fuera de nuestro Municipio, del área Metropolitana, pues darles una oportunidad de aprender ligeramente, divertidamente, estuvimos con diferentes empresas, hay 22 patrocinadores, la comunidad empresarial fue realmente de tocar puertas, tenemos 6 meses trabajando en este proyecto y tuvimos el apoyo de 22 empresas.”

## LA FIESTA DE LAS SONRISAS... DE SAN PEDRO Y SUS AMIGOS

Fecha: 25, 26 y 27 de abril

viernes 25 de 18:00 - 23:00 hrs.

sábado 26 de 12:00 - 23:00 hrs.

domingo 27 de 10:00 - 22:00 hrs.

Ignauración:

Invitados Especiales:

Lic. Benjamín Clariond Reyes-Retana

Sra. Lourdes Domne de Clariond

Alcaldes

Presidentas DIF área metropolitana

Conductora del evento: WENDY

Madrina del evento Adriana de Castro (Caritele)

Cantante: niño Gabriel Salgado- himno de las sonrisas.

El Municipio de San Pedro Garza García, se distingue en Nuevo León y en México por su afán emprendedor y su espíritu de progreso y trabajo.

La actual administración de San Pedro Garza García, siempre ha buscado fortalecer y reflejar estos valores, a la vez que busca promocionar el carácter participativo de sus ciudadanos.

Los niños serán los futuros hombres ciudadanos del mañana, consciente de esto, la actual Administración festejará el día del niño de una manera muy especial.

La Fiesta de las Sonrisas... de San Pedro y sus Amigos consiste en producir mediante caricaturas bidimensionales edificios y monumentos representativos de nuestro municipio donde los niños puedan divertirse a través de juegos interactivos.

Por este motivo el DIF San Pedro y la Presidencia Municipal han convocado la participación de nuestra comunidad empresarial para lograr realizar esta fiesta sin precedente, para los niños Sampetrinos y de los Municipios vecinos.

La Fiesta de las Sonrisas estará ubicada en un costado del Auditorio San Pedro, por la Av. Humberto Lobo en un espacio de 20 mil metros cuadrados.



MONUMENTO	EMPRESA	JUEGO
El David		
La Diana Cazadora	CEMEX	Carrera de sacos. Presencia de los jugadores de los tigres.
La Plaza de la Alianza (Los Tubos)	PROTEXA	Columpios
El San Pedro		
El Angel		
El Resurgimiento	PINTURAS DOAL- AEROEXO Agencia Pérez Maldonado	Concurso de pintura padres-hijos. 4 premios: viaje por Aeroexo a México para dos personas, hospedaje en el hotel NIKKO- entradas a Parque Reino Aventura y Museo del Papalote.

## LUGARES IMPORTANTES QUE HAN DEJADO HUELLA A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA.

LUGAR	ACTIVIDAD
MVS DIRECT TV. Cinema del Valle	Transmisión de caricaturas en pantalla gigante.
Parque de Mississippi	Juegos infantiles a edades de 1-6 años.
Benavides- Kodak / La "EME" de la Sierra Madre	Se colocarán las fotografías de los niños de San Pedro
OXXO - El viejo San Pedro (los 1600-1800)	Recorrido en ponies por: Iglesia, cárcel, y hacienda. Reproducción de lo que se cosechaba en ese tiempo. Entrega de 2000 árboles de nogal.

EDIFICIO	ACTIVIDAD
Vitro- Stand de Museo de Vidrio	Taller manualidades en vidrio
Cydsa- El Planetario	Juegos en computadoras, manualidades, pinturas en caras, astronomía, magia.

Alestra- At&t	futbolito- 3 juegos interactivos- presencia de algunos jugadores de la selección mexicana.
Banco Regional del Norte	Lotería, ahorritos, la carrera del ahorro, juego interactivo con cajero automático.
Plaza Fiesta San Agustín Internacional de Inversiones	Boliche- Bund Jim Jump. Golfito

## LUGAR

## ACTIVIDAD

Campamento de Boys Scouts	Levantarán, 30 niños, un campamento en una área de 1000 metros, acamparán los 3 días en el área.
Maderera Nacional Unidad de Bomberos y Policía IMSA - LTH	Estación de tren.  Exhibición de motocross en minipista por niño, juegos de golfito, basquetbol, juego interactivo.
Bebidas Mundiales	Escenario (Joya móvil), stand de juegos de mesa-estación de trenes y trenecitos.
Televisión Azteca	Mini estudio de grabación de televisión.
Maseca	Exhibición de proceso de la elaboración de tortillas.

Estadio:

para 3,000 mil personas:

Escuadrón Acrobático Azteca, directo desde la Ciudad de México.

Orquesta Juvenil del Liceo Anglo Francés

Banda del Estado de Nuevo León

Colorín Colorado

Cuadros Musicales academia de Adán Canales

Los Duendes

*meoy*



Obra de Teatro Beto el Ciclo Maestro (Premio Nacional)

Mini foro: JOYA JUVENIL

Participación de colegios y escuelas de nuestro Municipio con bailables, cantos y más....

Diversos personajes saludando a los asistentes:

zanqueros

payasos

mascotas

Exhibiciones:

Aviones ultraligeros

Bicicletas acrobáticas

Parada de transporte:

Para llegar a la Fiesta de Las Sonrisas...:

Fomerrey - Manuel J. Clouthier - frente al Gimnasio Canteras- Paseo Belinda y paseo del Rosario Col. Ampliación Valle el Mirador.

Casco de San Pedro- Plaza principal frente al Palacio Municipal.

(horarios: estar pendientes con sus jueces auxiliares)

Av. Humberto Lobo - esq. Calz. del Valle (todo el día)

Av. Morones Prieto- de Sta. Bárbara al Puente de Miravalle (todo el día)

Stand de comidas:

Josephino's Pizza/ pizza móvil

Alimentos Elotes/

Donking Dounots/ Donas

Kir/ Hot dogs

Dif:

- Refrescos Coca Cola
- Dulces

*Moy*

- Sabritas
- Sonric's
- Manzanitas de dulce
- algodones
- paletas heladas
- palomitas
- aguas frescas
- sabalitos

A lo que el **Lic. Fernando Margain Berlanga, Presidente Municipal**, dijo: “Yo lo que quería decir, es que el proyecto es una idea genial, no se los que han tenido la oportunidad de conocer el Museo del Papalote en México, es un museo de niños, está lleno todo el tiempo desde que lo abrieron, de hecho, tienes que comprar los boletos una o dos semanas antes, yo tuve la oportunidad, hace un año o dos, y la verdad que hace falta algo para los niños, ahora que lo veamos todos en funcionamiento, muchos de los patrocinadores han dicho que sería muy bueno que esto se hiciera de manera permanente, entonces, sería una consideración a tomar para lo del Parque Tamayo, como es una extensión muy grande de terreno, podría hacerse algo permanente, todo alrededor de un gran lago, ya después lo veremos, pero vamos a ver esta experiencia.” A lo que **la Sra. Ingrid Fiehn, Directora de Relaciones Publicas**, mencionó: “De hecho Fernando, te acuerdas que te platiqué, yo busque también apoyos extranjeros, yo estuve platicando con gente de San Antonio, y ellos me decían que sonaba muy interesante, que si no lo íbamos a hacer para siempre, que si no lo íbamos a poner fijo, que por que si era así, ellos podrían apoyarnos en buscar recursos en Estados Unidos con empresas americanas, para venir a poner este museo de niños.” A lo que **el Lic. Fernando Margain Berlanga, Presidente Municipal**, dijo: “Estuvo el Alcalde de Kansas City, ustedes recordarán que vinieron aquí cerca de 200 Alcaldes de Estados Unidos, Canadá y de México, hace aproximadamente 15



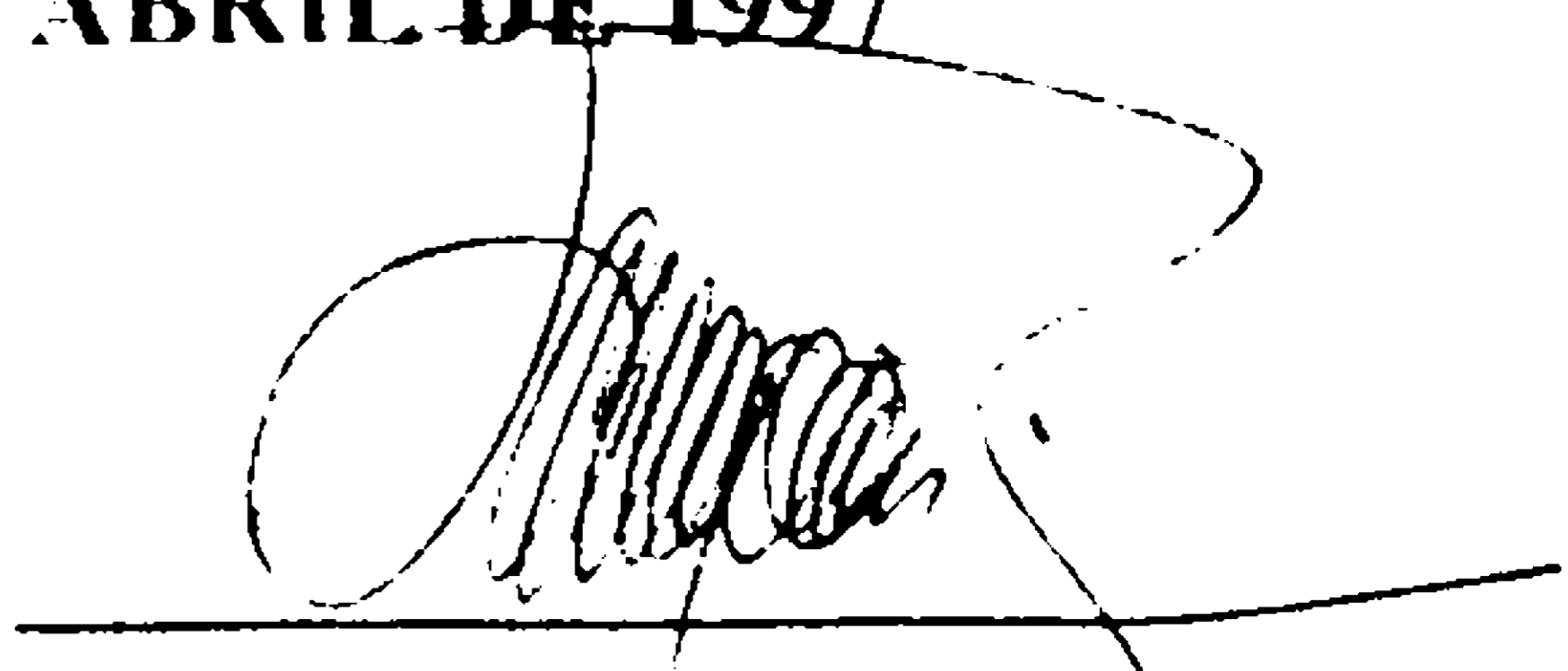
días, y tuvimos un par de reuniones y también concidió aquí en San Pedro, y me pidieron que atendiera a tres Alcaldes, y el Alcalde de Kansas City, tiene 9 años de ser Alcalde, cuando lo traje a las oficinas a que las conociera, le mostré la maqueta del proyecto y le dijo la esposa, sabes que, vamos hacer de Kansas City la ciudad de los niños, entonces, me pidió, ya se lo dije yo a Ingrid, que lo pusiera en contacto con Ingrid para que le dijera todas sus ideas, porque la verdad, le pareció increíble, y la verdad que es una idea muy original, que vale la pena verla, a ver si la podemos establecer de manera permanente, esta experiencia y la magnitud de la idea pues ahorita la estamos viendo, no la dimensionamos en su momento, de hecho yo le dije a Ingrid, que si habría tiempo para ya establecer cosas permanentemente en el Parque Tamayo, y de esa forma considerar la posibilidad de hacer esto allá, y ya que se quedaran instalaciones ahí permanentemente, pero ya no era tiempo, vamos a ver esto y ver si después lo podemos hacer de manera permanente en algún lugar del Municipio. Es justo reconocer, ella fue la de la idea y la que implementó lo de el gran Mitote, el desfile que se hizo y también fue increíble, y ahora trae esta idea que la está haciendo realidad.”

A continuación la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Habiendo agotado el último punto de la Orden del Día aprobada para esta Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 17 de abril de 1997, y siendo las 19 horas con 5 minutos me permito clausurar los trabajos, muchísimas gracias.”

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1997

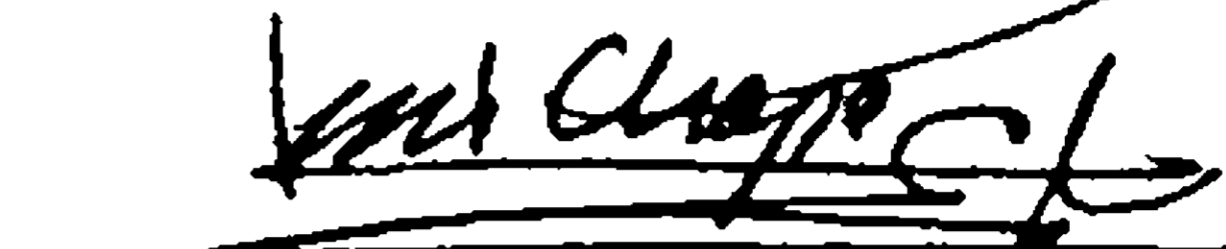
Presidente Municipal

Lic. Fernando Margáin Berlanga

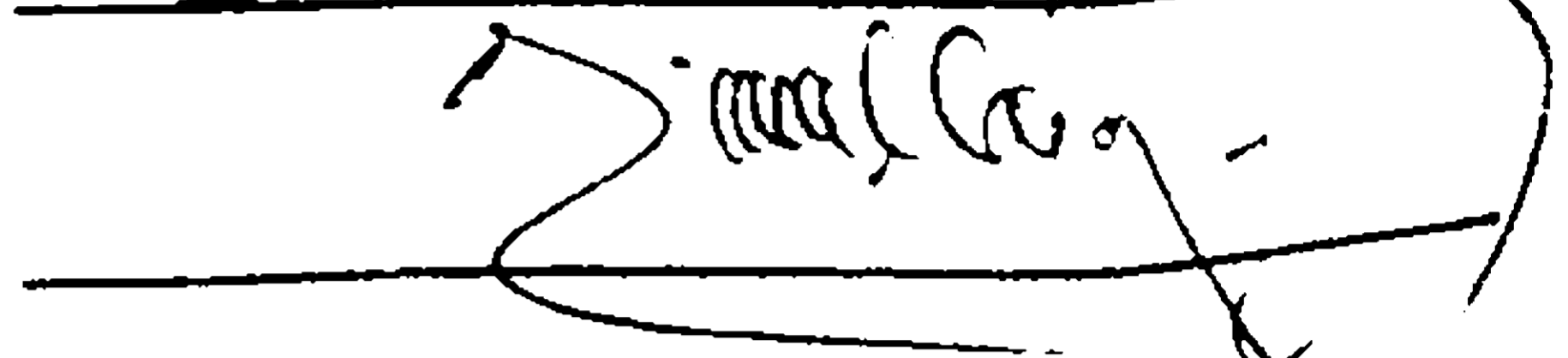


Sindicos:

Ing. Luis Alberto Chapa González

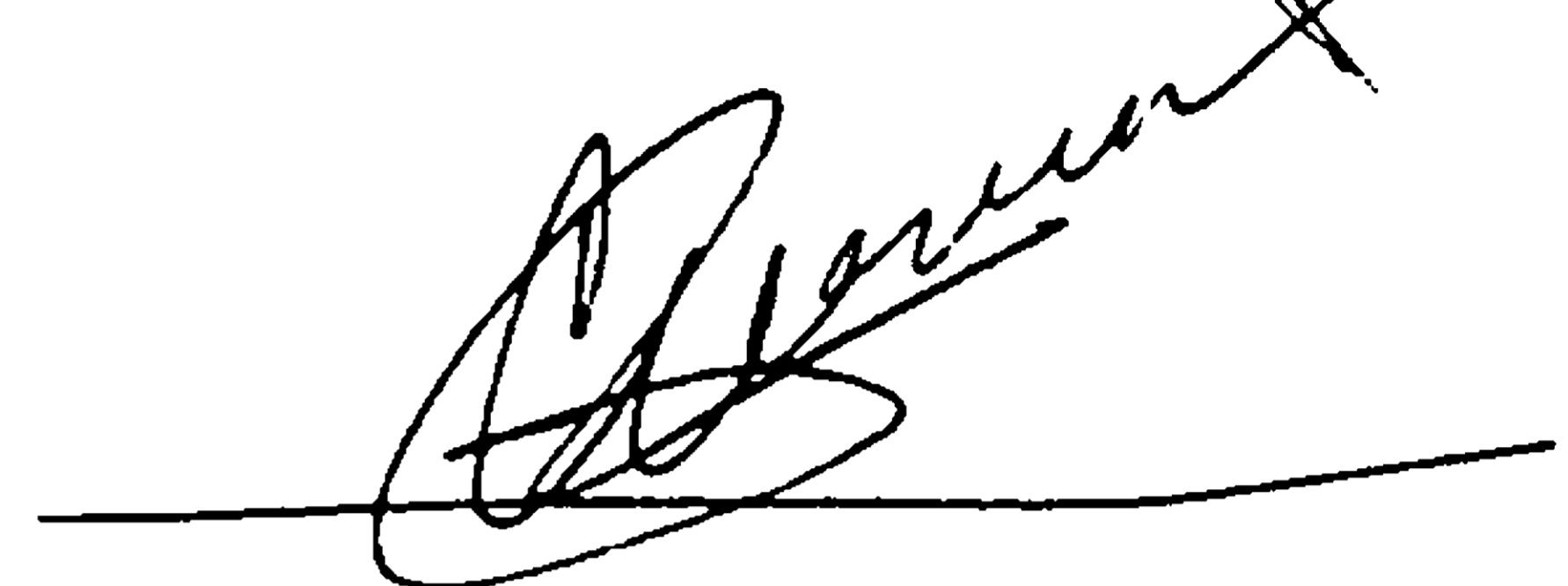


Lic. Alfredo Garza Reyna



Regidores:

Ing. Rolando Cueva Barrera



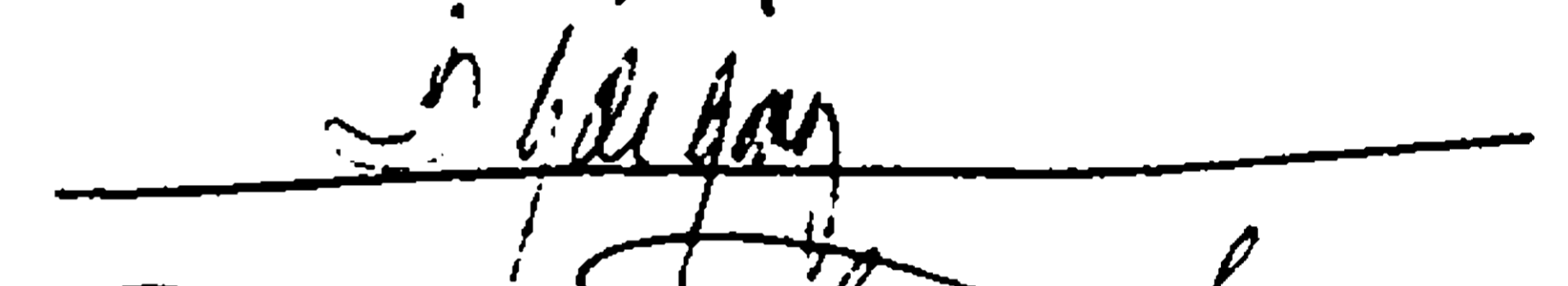
C.P. Carlos Zambrano Plant

(AUSENTE CON AVISO)

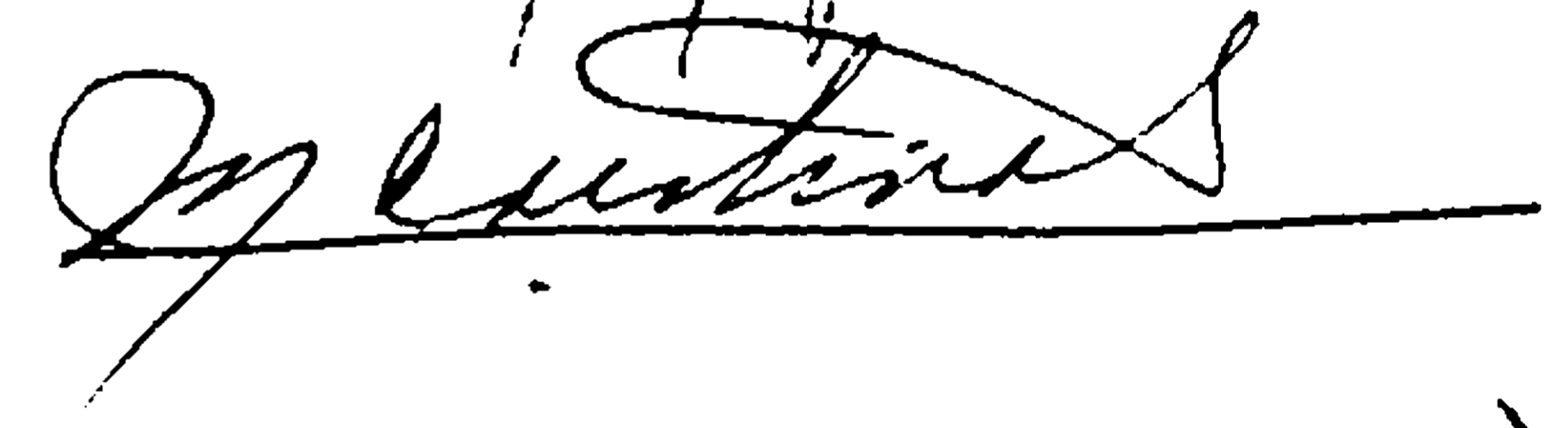
C. Miguel Ángel Ramos Flores



C. Beatriz Garza Hinojosa de González



C. María Cristina González Ramírez



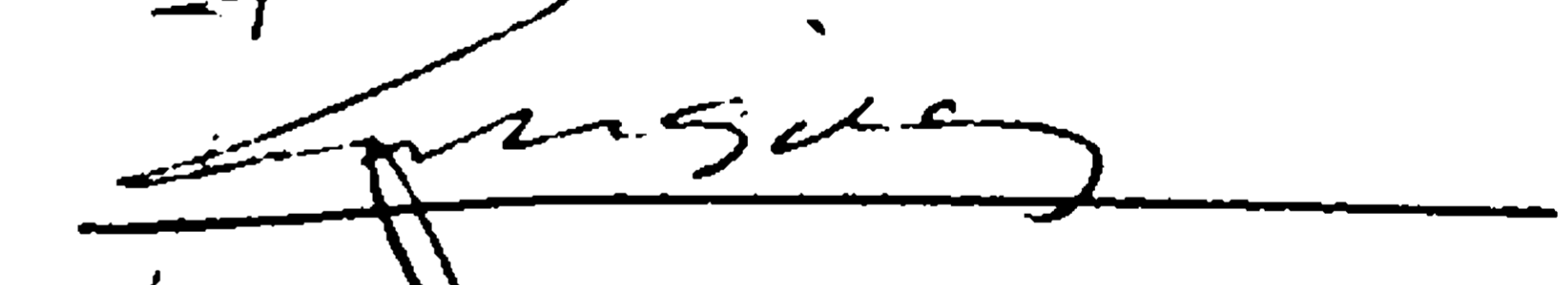
C.P. Luis Felipe Salas Benavides

(AUSENTE CON AVISO)

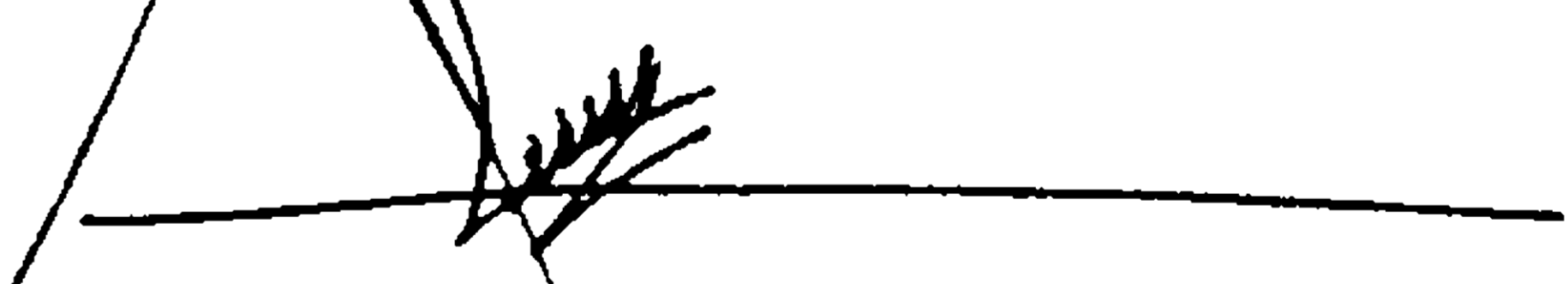
C. Norma Nasta de Toussaint

(AUSENTE CON AVISO)

Ing. Alfonso Rodríguez Benítez



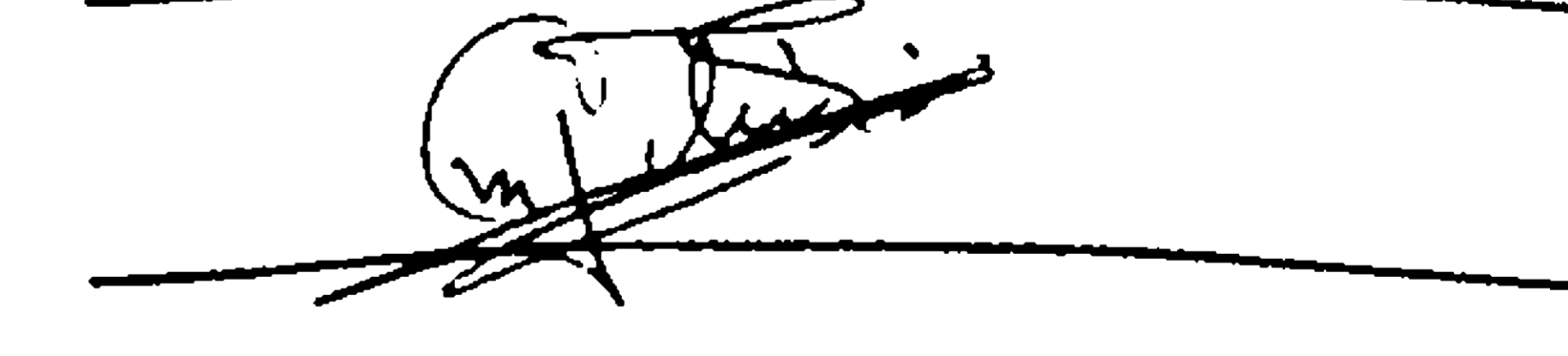
Lic. Jesús Rodríguez Cuevas



C. Ivonne Salazar de Serna

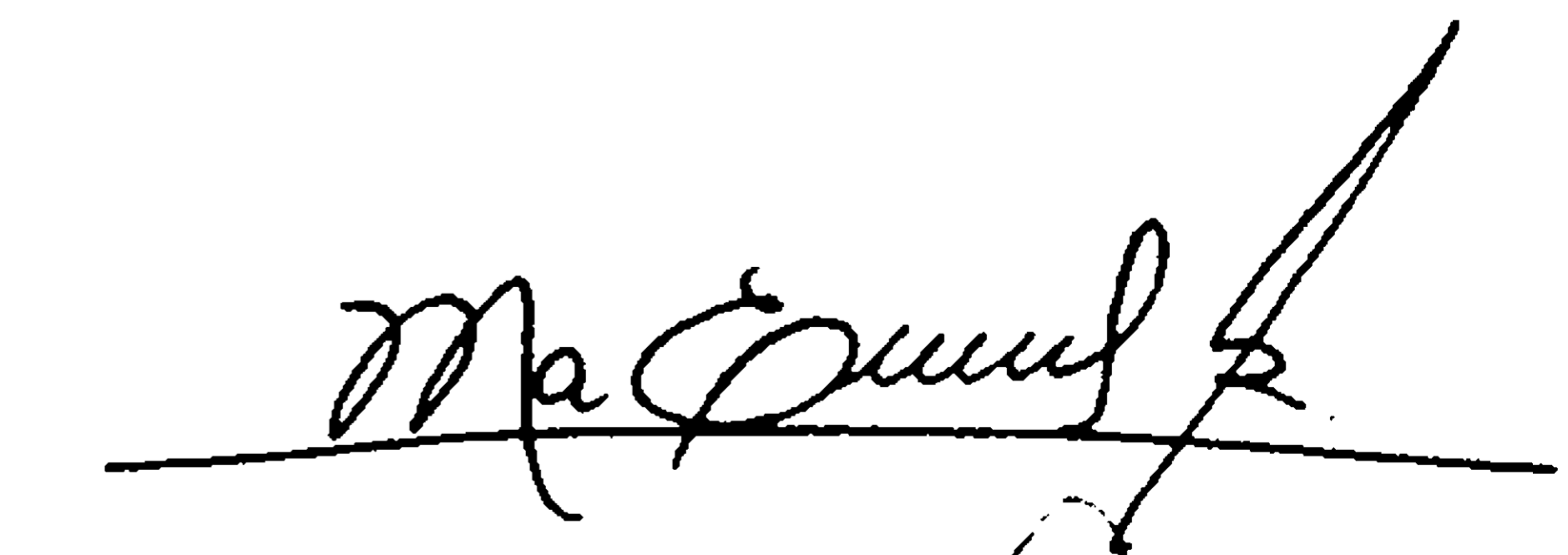
(AUSENTE CON AVISO)

Lic. Juan Manuel Cantú Lozano



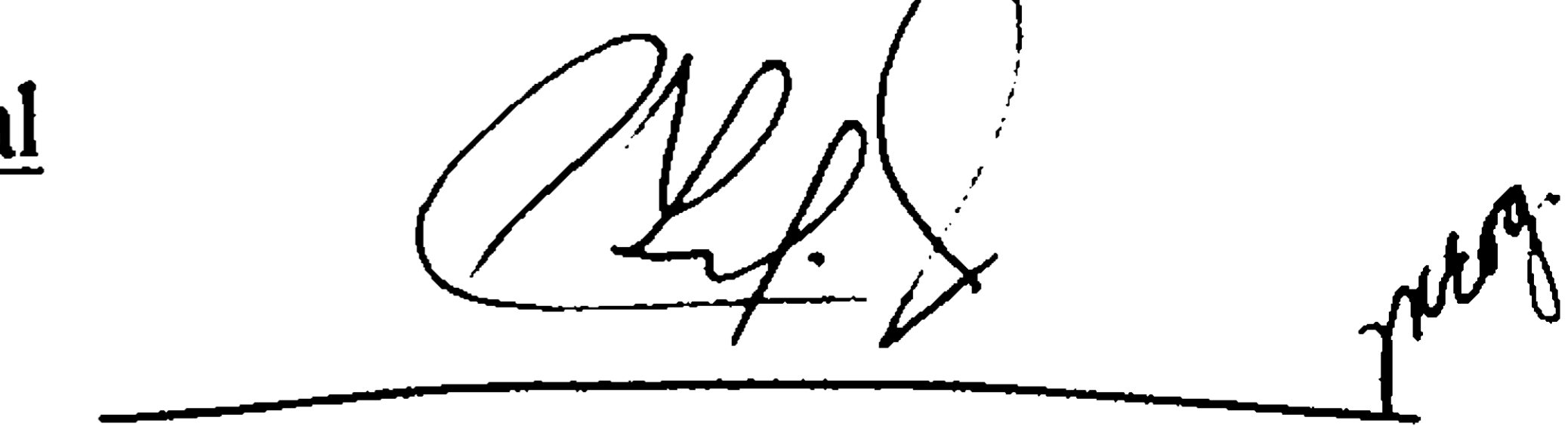
Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Ma. Emilda Ortiz de González



Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Leopoldo Isla Santos





**ÍNDICE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO DE LA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1997  
(PROGRAMADA a las 18:00 horas p m.)**

ACUERDOS	PÁGINA
1.- Aprobación de la Orden del Día <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	3
2.- Aprobación de la acta de la Primer Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 1997 <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	3
3.- Aprobación de la acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 1997 <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	3
4 - Se concede el Cambio de Razón Social de Tienda de Descuentos Sultana S.A. de C.V. a Centro Comercial Soriana S.A. de C.V. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	5
5.- Se concede el Cambio de Propietario del Minisuper ubicado en Morelos #475 Sur <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	5
6.- Se concede el permiso de venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada para llevar, al OXXO Express ubicado en la Avenida Corregidora cruz con Boulevard Diaz Ordaz. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	7
7.- Se concede el permiso para la venta de cerveza, vinos y licores al copeo o acompañado con alimentos para el restaurante Cancel, el cual está ubicado en Calzada del Valle #330 local 20 de la Colonia del Valle <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	7
8.- Se le concede el uso de la palabra al Sindico Alfredo Garza Reyna para que haga una explicación del procedimiento de votación del Cabildo a los alumnos del TEC. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	8
9.- Acuerdo en el que se designa a los Diputados, los cuales tendrán una junta anual los días 24 y 25 de abril, en San Pedro Garza García y Monterrey, visitantes distinguidos. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	10
10.- Acuerdo para celebrar una junta de trabajo con los Secretarios de Desarrollo Urbano y Ecología y Obras Públicas el miércoles 23 de abril de 1997 <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	11
11 - Se le concede el uso de la palabra a la Sra Ingrid Fiehn. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....	12

*Muy*